

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

3275 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se corrige la lista provisional de admitidos al concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área o de Facultativo Sanitario Especialista en las opciones de Alergología, Bioquímica clínica, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, Medicina del Trabajo, Medicina Intensiva, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neurología, Oncología Médica, Otorrinolaringología, Radiofísica Hospitalaria y Radiología del Servicio Murciano de Salud, convocado por Resolución de 18 de febrero de 2020 (BORM núm. 42 de 20 de febrero), que fue aprobada por la Resolución de este Órgano Directivo de 16 de junio de 2020 (BORM n.º 142 de 22 de junio).

1º) Por Resolución de 16 de junio de 2020 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, publicada en BORM n.º 142 de 22 de junio, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área o de Facultativo Sanitario Especialista en las opciones de Alergología, Bioquímica clínica, Cirugía plástica, estética y reparadora, Medicina del trabajo, Medicina intensiva, Microbiología y parasitología, Nefrología, Neurología, Oncología médica, Otorrinolaringología, Radiofísica hospitalaria y Radiología del Servicio Murciano de Salud, convocado por la Resolución de 18 de febrero de 2020 (BORM n.º 42 de 20 de febrero de 2020)

2.º) Después de su publicación se ha detectado un error material en el listado de aspirantes admitidos para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área o de Facultativo Sanitario Especialista en la opción de Radiología del Servicio Murciano de Salud, ya que por problemas informáticos no aparecían adecuadamente los nombres y apellidos de varios de los solicitantes admitidos.

A la vista de lo expuesto, una vez subsanado el error informático mencionado, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 8.1 del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar nuevamente en los términos que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, la relación de aspirantes admitidos al concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área en la opción de Radiología del Servicio Murciano de Salud, convocado por la Resolución de 18 de febrero de 2020 (BORM n.º 42 de 20 de febrero de 2020), sin que ningún aspirante haya sido excluido.



Segundo.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y será expuesta simultáneamente en la página www.murciasalud.es y en el Registro General del Servicio Murciano de Salud, sito en c/ Central, n.º 7, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo-Murcia.

Tercero.- Conforme a lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentar reclamaciones y subsanar los defectos.

Murcia, 23 de junio de 2020.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.



Anexo I

**Concurso de traslados para la provisión de plazas de FEA Radiología del
Servicio Murciano de Salud Convocado por Resolución de 18 de febrero
de 2020 (BORM de 20 de febrero).**

Listado provisional de aspirantes admitidos

DNI/NIE	Apellidos, nombre
***0173**	ALEMAN NAVARRO, CARMEN MARIA
***7276**	ALEMAÑ ROMERO, LUIS
***9403**	BALONGÁ TOMAS, CAROLINA
***3999**	CANTERO DE PEDRO, GUSTAVO
***9290**	CEGARRA NAVARRO, MARIA FRANCISCA
***0171**	LEON HERNANDEZ, ADELAIDA
***5791**	LOPEZ RAMIREZ, MARIA NURIA
***3733**	PEREZ CARRIO, JOSE VICENTE
***9488**	REDONDO CARAZO, MARIA VICTORIA
***1899**	ZARAGOZA VIDAL, CARLOS VICENTE

Total: 10